

27/01/2017

Abbott designó a los fiscales Andrés Montes y José Morales a cargo de las investigaciones por falsas versiones sobre origen de incendios

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, designó este viernes al Fiscal Regional Metropolitano Centro Norte, Andrés Montes, y al fiscal jefe de Santiago, José Morales, para investigar las informaciones falsas difundidas por redes sociales referidas al origen de los incendios que han afectado a la zona centro sur del país.



La decisión fue tomada tanto por la conmoción y alarma que han generado en la

población estos mensajes, como porque "se están distrayendo valiosos recursos, además de dificultarse o entorpecer el curso de las diligencias, el esclarecimiento de los hechos y la identificación de los verdaderos involucrados", afirmó Abbott.

Tras sostener una reunión de coordinación con el Fiscal Nacional, Montes destacó que las informaciones falsas divulgadas a través de redes sociales "producen un daño importante a los esfuerzos que la ciudadanía y el Estado están haciendo para combatir estos incendio" y que a través de la investigación se espera identificar a los responsables.

El fiscal Morales, quien estará a cargo de la indagatoria, agregó que "la Fiscalía Centro Norte va a colaborar en el esfuerzo de esclarecer los falsos rumores que sea han esparcido por redes sociales y que causan daño a los servicios de utilidad pública, que son los que tienen mayor trabajo en estos momentos".

La designación de los fiscales a cargo se enmarca en el artículo 19 de la ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público, que faculta el nombramiento de un fiscal regional para indagar hechos delictivos de gravedad o de compleja investigación.

Las conductas que serán investigadas pueden constituir los delitos previstos en el artículo 268 bis del Código Penal, referidos a la falsa alarma de incendio, emergencia o calamidad. También podría configurarse el delito contemplado en el artículo 269 bis del mismo cuerpo legal, que castiga la obstaculización del esclarecimiento de un hecho punible o la determinación de sus responsables, mediante la aportación de antecedentes falsos que conduzcan al Ministerio Público a realizar u omitir actuaciones de la investigación.

Montes:

"Hoy día hay personas que han divulgado específicamente a través de redes sociales, distintas informaciones falsas y eso produce un daño importante a los esfuerzos que la ciudadanía y el Estado hace para combatir estos incendios. Esperamos a través de esta investigación identificar a las personas que se han dedicado a difundir es información que distrae sin duda los esfuerzos del estado y de las distintas comunidades para combatir estos incendios. En ese contexto el fiscal nacional nos ha designado como fiscalía centro norte y hemos nombrado al fiscal José Morales, quien estará a cargo de la investigación"

Morales:

"Lo importante es que la fiscalía centro norte va a colaborar en el esfuerzo principal que es esclarecer el tema de los falsos rumores que sea han esparcido por redes sociales que causa un daño a lo que es los servicios de utilidad pública que son los que

tienen mayor trabajo en estos momentos"

